Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		
	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 01 FV: 12/2024	

Nombre del Proyecto:	Plan de acción para las estrategias de infromación,educación y comunicación para la comunidad
Secretaría Responsable	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**
Programa	Sistema de emergencias médicas (SEM)
Objetivo	Desarrollar estrategias de información, educación y comunicación a la comunidad sobre el Sistema de Emergencias Médicas, el uso racional de sus servicios, formación del Primer Respondiente en casos de emergencias y primeros auxilios.

PROGRAMADO (Accion de mejora)				SEGUIMIENTO
ITEM	**ACCIÓN**	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**META VIGENCIA**	**% EJECUCIÓN**
1	**Plan de acción IEC implementado con acciones de capacitación para la comunidad**	**Plan de acción IEC con acciones de capacitación para la comunidad**	**45.627**	**Plan de acción realizado e implementado**
2	**Garantizar las capacitaciones realizadas a las 12 comunas y 2 corregimientos del municipio de Dosquebradas**	**Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas en las 12 comunas y los 2 corregimientos.**	**45.627**	**100% de las comunas visitadas**

PLAN DE ACCION EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DENOMINADA:
REALIZAR PLAN DE ACCIÓN QUE CONTENGA ACCIONES DE CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN -EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) PARA LA DIFUSIÓN DEL SEM EN LAS 12 COMUNAS y 2 CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

	EJE ESTRATEGICO PLAN DESARROLLO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	**A1.4.P56 DAR CONTINUIDAD AL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS SEM DOSQUEBRADAS Y** **A1.4.P57 INCREMENTAR LOS GRUPOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**	**INFORMACIÓN**	Promover la prevención y respuesta rápida ante situaciones de emergencia médica mediante estrategias visuales.	Distribuir volantes informativos sobre el programa SEM en las comunas del municipio. Colocar pendones o cartelera en las casetas de acción comunal, destacando los componentes del SEM.	Coordinación del progrma SEM.	Número de volantes impresos / número de volantes entregados. Número de pendones o carteleras elaborados / número de pendones o carteleras instalados	
2			Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con respecto al servicio prestado por el Sistema de Emergencias Médicas (SEM).	Aplicar encuestas telefónicas para medir el nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio recibido por el SEM.	Coordinación del progrma SEM.	Número de usuarios satisfechos / Número total de encuestas realizadas	
3		**EDUCACIÓN**	Lograr que los habitantes del municipio conozcan el programa del Sistema de Emergencias Medicas, sepan como y cuando utilizar los servicios de emergencia.	Organizar charlas de capacitación con los habitantes de cada comuna en colaboración con las Juntas de Acción Comunal.	Coordinación del progrma SEM.	Número de capacitaciones realizadas / número de capacitaciones programadas	
4		**COMUNICACIÓN**	Realizar publicaciones comunicativas referentes al programa SEM a traves de la oficina de prensa de la Administracion Municipal.	Elaborar spots publicitarios de 30 segundos que expliquen los beneficios y el uso correcto del programa SEM.	Coordinación del progrma SEM.	Spots transimitidos / Spots elaborados	
5			Aumentar la visibilidad del programa SEM para que más personas conozcan su disponibilidad y eficiencia.	Publicaciones regulares en redes sociales con información sobre el uso correcto de los servicios de ambulancia.	Coordinación del progrma SEM.	Publicaciones realizadas/Publicaciones programadas	

Realizado por: Cargo:	Stephanie Uribe Montoya 	enfermera jefe SEM
Revisado y Aprobado por: Cargo:	Luisa Fernanda Gil 	Directora aseguramiento y prestación de servicios de salud